

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 63** *Acuerdo de 20 de diciembre de 2021, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 14 de octubre de 2021, de la Comisión Permanente, en la Escuela Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de diciembre de 2021, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 14 de octubre de 2021 (BOE del 19) y ha nombrado profesor ordinario de la Escuela Judicial (Área de Derecho Constitucional y de la Unión Europea) a don Jordi Jané i Guasch, funcionario de la Escala Superior de Administración General del Cuerpo Superior de Administración de la Generalidad de Cataluña.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Don Jordi Jané i Guasch, se mantendrá en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 618 y 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 20 de diciembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.